

INFORME SUBSANABILIDAD REQUISITOS LEGALES

PROCESO No: SA19-130

OBJETO CONTRACTUAL:

COMPRA DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LAS TOMAS Y BALAS DE GASES MEDICINALES DE LA E.S.E. HUEM

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos legales, otorgando plazo **hasta el día 11 de marzo de 2019 hasta las 3:00 p.m.**, con el objeto de que los oferentes subsanaran los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

NO SUBSANARON REQUISITOS LEGALES

No:	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
1	SENSOR MEDICAL LTDA	NO CUMPLE*1

OBSERVACIONES :

SENSOR MEDICAL LTDA: *1 No adjuntó el FORMULARIO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT, conforme consta en el Anexo No. 1 del Anuncio Público, visto a folios 9 a 11, dentro del término de subsanabilidad.

Con fundamento en lo expuesto en el inciso final del numeral 13 visto a folio 5 del Anuncio Público, el cual dispone: "En caso de no presentarse alguno de los documentos o adolecer de los requisitos exigidos, el HOSPITAL podrá solicitar por una sola vez, que se subsane y el PROPONENTE deberá acreditarlo en el término que se le señale, so pena de incurrir en causal de rechazo". En consecuencia, por no subsanar plenamente los requisitos legales dentro del plazo perentorio otorgado, el oferente SENSOR MEDICAL LTDA no se encuentra habilitado para continuar en el proceso contractual.

Se expide a los, 12 días del mes de marzo de 2019.


MAURICIO PINZÓN BARAJAS
 Coordinador Actisalud GABYS

Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero Abogado Actisalud GABYS

